

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**30420** *CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de diciembre de 1993, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertidos errores en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1993, a continuación se procede a su oportuna rectificación.

En el sumario, y en la firma de la disposición donde dice: «9 de diciembre de 1993», debe decir: «3 de diciembre de 1993».

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**30421** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara «no apto», en la fase de prácticas a don Fermín Rodríguez Saavedra, nombrado funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria por Orden de 23 de septiembre de 1993.*

En la Resolución de 6 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 5 de mayo de 1992, figuraba en su anexo III, don Fermín Rodríguez Saavedra como pendiente de evaluación de sus prácticas por la Comisión calificadora.

Una vez evaluada la fase de prácticas, esta Dirección General de acuerdo con el informe emitido por la citada Comisión y vistas las alegaciones formuladas por don Fermín Rodríguez Saavedra, ha resuelto:

Primero.—Declarar «no apto» en la fase de prácticas a don Fermín Rodríguez Saavedra, nombrado por Orden de 23 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), funcionario en prácticas en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Geografía e Historia, perdiendo, conforme establece el apartado 2 de la base 10 de la Orden de 5 de mayo de 1992, todos sus derechos a su nombramiento como funcionario de carrera.

Segundo.—Contra la presente Resolución el interesado podrá interponer ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de

Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

### ADMINISTRACION LOCAL

**30422** *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).*

Concluido el proceso selectivo para la contratación laboral indefinida de dos plazas de Educador de Jardín de Infancia y tres plazas de Auxiliar-Educador de Jardín de Infancia, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, conforme con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y 93 del Reglamento de Personal de las Entidades Locales, se procede a formalizar los contratos laborales por el tiempo indefinido con las personas que a continuación se relacionan, quienes han superado las pruebas y presentado la documentación exigida en las bases dentro del plazo establecido.

Educadores:

Sara Planas Cortada.  
Lidia Alemany Fontseca.

Auxiliares Educadores:

Carmen Prats Martínez.  
Rosa Rigau Brunet.  
Silvia Alcaide Valero.

Roses, 19 de noviembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Carles Páramo i Ponsetí.

**30423** *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 224, de 25 de noviembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de 23 de noviembre de 1993, ha sido publicada la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Policía Local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, grupo de titulación D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las bases de estas pruebas de selección podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas de oficina.

Algarrobo, 26 de noviembre de 1993.—El Alcalde.

**30424** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Andratx (Balears), referente a la convocatoria para proveer plazas de personal laboral por promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 134, de 4 de noviembre de 1993, aparecen publicadas las bases selectivas para cubrir, por el procedimiento de promoción interna (concurso), plazas vacantes en la plantilla del personal laboral fijo.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Presidente durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esa convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de edictos municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andratx, 29 de noviembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Ramón Alemany Flexas.

**30425** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 145, de 25 de noviembre de 1993, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Ayuntamiento de Palafrugell que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral, incluida en la oferta pública de empleo que a continuación se cita, por el sistema de selección que asimismo se expresa:

Una plaza de Arquitecto superior, por el sistema de concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palafrugell.

Palafrugell, 29 de noviembre de 1993.—El Alcalde.

**30426** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Cabo de la Policía Local y otras).

Don Francisco Carrero Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 255, del día 4 de noviembre de 1993, aparecen publicadas las bases y convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir las siguientes plazas de su personal funcionario y laboral:

- a) Una plaza de Cabo de la Policía Local.
- b) Una plaza de Oficial segunda Jardinero.
- c) Seis plazas de Peones especialistas.
- d) Una plaza de Supervisora de limpieza.
- e) Una plaza de Limpiadora.

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria se otorga un plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias por parte de los solicitantes o interesados.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Castilleja de la Cuesta, 30 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Francisco Carrero Fernández.

**30427** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 223 y 243, de 27 de septiembre y 21 de octubre de 1993, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 96 y 120, de 4 de septiembre y 6 de noviembre de 1993, respectivamente, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Delineante, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí: El Secretario general, José Antonio León Garrido.

**30428** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Secretaría.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 227, de 1 de octubre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 99 y 118, de 14 de septiembre y 30 de octubre de 1993, respectivamente, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Administrativo de Secretaría, mediante el sistema de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí: El Secretario general, José Antonio León Garrido.

**30429** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Llagostera (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1993, aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza vacante, incluida en la oferta pública de este año.

Un agente de la Policía Local, concurso-oposición libre.

Las bases pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación de este anuncio en un «Boletín Oficial».

Llagostera, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Narcís Casas Masgrau.